



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000475 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 JUL 2012

VISTO

El Memorando Nº 841- 2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G de fecha 25 de Junio 2012, Informe Nº 358-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 04 de Julio del 2012; Informe Nº 362-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 06 de Julio del 2012; Informe Nº 1425-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG del 06 de Julio 2012; Proveído del 09 de Julio del 2012; y



CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 1425-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 06 de Julio del 2012, el Sub. Gerente de Obras, hace llegar el Presupuesto Analítico y solicita a la Gerencia Regional de Infraestructura su aprobación por el monto ascendente a **S/. 20,269.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de Supervisión y coordinación de Obra y poder cubrir el gasto de planilla de haberes del personal contratado, bienes y servicios, de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABECERA DE LA MICRORED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA-TUMBES"**.



Que, con Memorando Nº 841-2012/ GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRI-G de fecha 25 de Junio 2012, el Gerente Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, disponibilidad presupuestal por el monto de **S/. 20,269.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES)** para gasto de supervisión de la Obra : **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABECERA DE LA MICRORED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA-TUMBES"**, para el seguimiento y monitoreo interno de la obra, para la correcta ejecución del contrato de Obra Nº 007-2012/GRT-GRI-GR, adjuntando el Presupuesto Analítico y Programación respectiva;



Que, con Informe Nº 358-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGPE-SG, de fecha 04 de Julio del 2012 la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que de acuerdo a Formato SNIP 15, el monto de la Supervisión de la Obra **"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABECERA DE LA MICRORED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA-TUMBES"** asciende a S/. 199,858.45, de los cuales se han atendido la cantidad de S/.179,589.44, faltando por atender la cantidad de S/. 20,269.00, monto solicitado por la Subgerencia de Obras, mediante Informe Nº 1425-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 06 de Julio del 2012. Por lo que anteriormente expuesto amerita una Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático por la cantidad de **S/. 20,269.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 00/100 NUEVOS SOLES)**;

Que, mediante Informe Nº 362-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 06 de Julio del 2012 respectivamente, el Sub.





"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000475-2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 10 JUL 2012

Gerente de Presupuesto, otorga la disponibilidad presupuestal para Gastos de Supervisión y coordinación de la Obra : "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABECERA DE LA MICRORRED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA-TUMBES", solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura,; lo cual será cargado a la siguiente cadena funcional:

<b>CORRELATIVA</b>	<b>0102</b>
<b>PROGRAMA</b>	<b>9002</b>
<b>PROD/PROY</b>	<b>2.094819</b>
<b>Act/al/obra</b>	<b>4000014</b>
<b>FUNCIÓN</b>	<b>22</b>
<b>DIVISION FUNCIONAL</b>	<b>043</b>
<b>GRUPO FUNCIONAL</b>	<b>0010</b>
<b>META</b>	<b>00001</b>
<b>FTE FTO</b>	<b>1. RECURSOS DETERMINADOS</b>
<b>RUBRO</b>	<b>18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE</b>
<b>MONTO</b>	<b>ADUANAS Y PARTICIPACIONES.</b>
<b>CG/GGG</b>	<b>S/. 20,269.00</b>
	<b>2.6</b>

Que, mediante proveído de fecha 09 de Julio del 2012, inserto al reverso del Informe Nº 1425-2012/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación de presupuesto analítico.

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; así como de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, el Presupuesto Analítico de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD CABECERA DE LA MICRORRED ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA-TUMBES", del Programa de Inversiones 2012, de la Sub. Gerencia de Obras, por un monto total ascendente a **S/. 20,269.00 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 100 NUEVOS SOLES)**, para gastos de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, y que se detalla en el cuadro anexo que forma parte de la presente resolución.





Copia fiel del Original

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sr. Alberto Sigifredo Peña Garcia  
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000475 -2012/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 11 0 JUL 2012

**ARTICULO SEGUNDO.-** INDICAR, que el gasto de planillas personal contratado, adquisición de bienes y contratación de servicios, deberá cargarse a la siguiente cadena funcional:

CORRELATIVA	0102
PROGRAMA	9002
PROD/PROY	2.094819
Act/al/obra	4000014
FUNCIÓN	22
DIVISION FUNCIONAL	043
GRUPO FUNCIONAL	0010
META	00001
FTE FTO	1. RECURSOS DETERMINADOS
LIBRO	18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS, RENTA DE
	ADUANAS Y PARTICIPACIONES.
MONTO	S/. 20,269.00
CG/GGG	2.6



**ARTICULO TERCERO.-** NOTIFICAR, la presente

Resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura; Oficina de Recursos Humanos, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Guiller Cordova Paker  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Correlativa : 0102

Fuente : CYSC - RO

00000475

11 0 JUL 2012

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BASICO DEL CENTRO DE SALUD - CABECERA DE MICRO RED ZARUMILLA PROVINCIA DE ZARUMILLA TUMBES

2.6.81.41 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL							19.448,83
RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	PEA	COSTO/MES	IMPORTE	N° MES	TOTAL	5.800,00	
PROFESIONAL	1	4.000,00	4.000,00	1	4.000,00		
ASISTENTE TECNICO	1	1.800,00	1.800,00	1	1.800,00		
<b>OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR</b>							565,50
ESSALUD 9 % (10+13)							
<b>GASTOS VARIABLES Y OCACIONALES</b>							483,33
COMPENSACION VACACIONAL 1/12 DE (10)							
<b>ESCOLARIDAD, AGUINALDO Y GRATIFICACIONES</b>							600,00
ESCOLARIDAD Y AGUINALDO DE JULIO PLANILLA SUBSIDIO	2	300,00	300,00	1	600,00		
<b>2.6.81.42 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES</b>							0,00
MATERIAL DE ESCRITORIO						0,00	
COMBUSTIBLE						0,00	
LUBRICANTES						0,00	
AGUA						0,00	
COMPUTADORA						0,00	
OTROS						0,00	
<b>2.6.81.43 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS</b>							820,17
FOTOCOPIADO						0,00	
VIATICOS						0,00	
MANTENIMIENTO DE CAMIONETA						0,00	
CARTAS NOTARIALES						0,00	
SERVICIOS PROFESIONALES						0,00	
SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA						0,00	
SERVICIOS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA						0,00	
SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CAMPO						0,00	
OTROS SERVICIOS						0,00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO ANALITICO</b>						<b>20.269,00</b>	

